



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO N° 8412

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONSOLIDADOS DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO Y DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS INSTITUCIONALES DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Asunción, 16 de enero de 2018.

VISTO: La Nota AGPE PR N° 1025/2017 radicada por la Auditoría General del Poder Ejecutivo mediante la cual solicita la aprobación del Plan de Trabajo Anual de Auditoría para el presente año;

La Ley N° 1535/1999 «De Administración Financiera del Estado»;

El Decreto N° 13245/2001 «Por el cual se reglamenta la Auditoría General del Poder Ejecutivo y se establecen sus competencias, responsabilidades y marco de actuación, así como para las Auditorías Internas Institucionales de las Entidades y Organismos del Estado»;

El Decreto N° 10883/2007 «Por la cual se establecen las Facultades, Competencias, Responsabilidades y Marco de actuación en Materia de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo»;

El Manual de Auditoría Gubernamental del Paraguay aprobado por Resolución CGR N° 1195/2008 y Resolución AGPE N° 152/2008 de la Auditoría General del Poder Ejecutivo;

El Decreto N° 7271/2017 «Por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo», respectivamente; y

CONSIDERANDO: Que el Artículo 62 de la Ley N° 1535/1999 establece que la Auditoría General del Poder Ejecutivo realizará auditorías de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, y tendrá también a su cargo reglamentar y supervisar el funcionamiento de las Auditorías Internas Institucionales.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO N° 8412.-

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONSOLIDADOS DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO Y DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS INSTITUCIONALES DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

-2-

Que el Decreto N° 13245/2001, en su Artículo 7°, Inciso c) y e) establecen como competencias de la Auditoría General del Poder Ejecutivo: «Planificar, Coordinar y Supervisar las funciones y actividades de las Auditorías Internas Institucionales y Consolidar en un Plan Anual de Auditoría, los Planes de Trabajo de las Auditorías Internas Institucionales...».

Que en el Manual de Auditoría Gubernamental de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, se describen los procedimientos y formas para la elaboración del mencionado Plan Anual de Auditoría.

Que en la presentación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, se remite copia del Plan de Trabajo Anual de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y el Consolidado de los Planes de Auditoría de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo elaborado conforme a las disposiciones legales vigentes.

Que el Plan de Trabajo Anual tiene por objetivo definir las actividades a ser ejecutadas durante el Ejercicio Fiscal y se tendrá en cuenta durante el desarrollo de los trabajos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art. 1°.- Apruébase el Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades Consolidados de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y de las Auditorías Internas institucionales de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2018, cuyo anexo forma parte de este Decreto y se establece la vigencia para el cumplimiento y desarrollo, a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

CEXTER/2017/8555



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO N° 8412.-

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONSOLIDADOS DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO Y DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS INSTITUCIONALES DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

-3-

Art. 2°.- Autorízase a la Auditoría General del Poder Ejecutivo a realizar las modificaciones al Plan de Trabajo Anual y al Cronograma de Actividades Consolidados aprobado por este Decreto, de acuerdo con los requerimientos necesarios para el cumplimiento de las tareas de control para este año.

Art. 3°.- El presente Decreto será refrendado por el Ministerio del Interior.

Art. 4°.- Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE DECRETOS Y LEYES

N° _____

Anexo del Decreto N°...8412:z.....

**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA
CONSOLIDADO
(PAAC)**

EJERCICIO FISCAL 2018

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping letters, likely representing the initials of the author or approver.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
PLAN DE AUDITORÍA CONSOLIDADO EJERCICIO FISCAL 2018

INDICE

<u>CONTENIDO</u>	<u>PÁGINA</u>
INTRODUCCIÓN	03
OBJETIVOS GENERALES	04
PLANES ANUALES DE LAS DIRECCIONES TÉCNICAS	
A- Dirección General de Planificación y Evaluación	06
B- Dirección General de Control Interno	08
C- Dirección General de Auditoría Forense	09
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES TÉCNICAS	
D- Dirección General de Planificación y Evaluación	12
E- Dirección General de Control Interno	13
F- Dirección General de Auditoría Forense	14
PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO DE LAS ALLs	
Resumen del Plan Anual de Auditoría Consolidado	16
Detalle del Plan Anual de Auditoría de las Alls	21
Cronograma de Actividades Consolidado	39



PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO

EJERCICIO FISCAL 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE), fue creada por Ley N° 1535/99 *"De Administración Financiera del Estado"* y reglamentado por los Decretos del Poder Ejecutivo N° 13245/01 *"Por el cual se reglamenta la Auditoría General del Poder Ejecutivo y se establecen sus Competencias, Responsabilidades y Marco de Actuación, así como para las Auditorías Internas Institucionales de las Entidades y Organismos del Estado, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado"*, el Decreto N° 1249/2003 *"Por el cual se aprueba la reglamentación del régimen de Control y Evaluación de la Administración Financiera del Estado"* y el Decreto N° 10883/07 *"Por el cual se establecen las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en Materia de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo"*.

En concordancia con la competencia de la AGPE, enunciada en el Art. 7, Inc. e) del Decreto N° 10883/07, y a fin de dar cumplimiento al Art. 8 Inc. d) del citado Decreto, que establece *"Presentar al Presidente de la República un Plan Anual de Auditoría consolidado para el Poder Ejecutivo"*, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad del Poder Ejecutivo, la Planificación de los trabajos de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE) y de las Auditorías Internas Institucionales (A.I.I.) de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, para el Ejercicio Fiscal 2018.

Cabe indicar que el control interno posterior, bajo responsabilidad de las Auditorías Internas Institucionales y de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, es fundamental para asegurar la implementación de efectivos sistemas de control y evaluación de la Administración Financiera del Estado, dentro de un marco Estándar de Control Interno.



Asimismo la implementación de mejores prácticas gubernamentales, entre ellas la relativa al fortalecimiento del Control y Evaluación a la Gestión y Administración de los recursos del Estado por parte de los Organismos e Instituciones Públicas, persigue elevar los niveles de eficiencia de la Administración Pública, para el cumplimiento de los objetivos de cada entidad dependiente del Poder Ejecutivo.

El Control Interno de las Auditorías Internas Institucionales y de la Auditoría General del Poder Ejecutivo como instancia de control interno en el Poder Ejecutivo, permite apoyar de manera permanente el mejoramiento continuo de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo en cumplimiento de sus objetivos institucionales, sociales y el debido cuidado del patrimonio público.

La consolidación en un Plan Anual de Auditoría, de los Planes de Trabajo de las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependiente del Poder Ejecutivo, constituye una herramienta fundamental para el control y seguimiento integrado de su ejecución.

OBJETIVOS GENERALES

- Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos
- Valorar el cumplimiento de las metas programadas y el nivel de logro de resultados
- Analizar y evaluar el Sistema de Control Interno sobre la base del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP)
- Comprobar que el sistema de información ofrezca un grado de seguridad razonable y satisfaga las necesidades de los usuarios
- Evaluar si la ejecución, supervisión y fiscalización de obras fueron realizadas conforme a los proyectos
- Investigar indicios de hechos ilícitos con el fin de esclarecerlos y generar insumos para la aplicación de sanciones
- Evaluar el grado de implementación del MECIP
- Evaluar el avance, cumplimiento y efectividad de los Planes de Mejoramiento.



PLAN ANUAL DE LAS DIRECCIONES TÉCNICAS DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO – AGPE

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'df' or similar, located below the main title.

**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018**

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN							
A.1 PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN							
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
N°	INSTITUCIÓN	ÁREA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	HORAS NETAS	PRODUCTO
A.1.1	Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo	Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo	1. Supervisar el cumplimiento del Decreto N° 1249/03 "Por el cual se aprueba la reglamentación del régimen de control y evaluación de la Administración Financiera del Estado" y el Decreto N° 7271/17 "Por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo".	1. Coordinar los trabajos a ser realizados con las AI, a través de llamadas o reuniones con los Auditores. 2. Verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la AGPE. 3. Proponer modificaciones y/o adecuaciones conforme a las normativas legales vigentes. 4. Aprobar el Plan de Trabajo Anual de las AI para su presentación a la máxima autoridad institucional en tiempo y forma.	4	2.840	50
A.1.2	Auditoría General del Poder Ejecutivo	Dirección General de Planificación y Evaluación	1. Consolidar los Planes de Trabajo Anual de las AI de Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo y el Plan de Trabajo Anual de la AGPE.	1. Elaborar el Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades para la Dirección General de Planificación y Evaluación. 2. Consolidar los Planes Anuales de las Direcciones Técnicas de la AGPE y de las AI de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo. 3. Remitir al Poder Ejecutivo el Plan de Trabajo Anual Consolidado para su aprobación.	4	320	1
A.1.3	Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo	Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo	1. Evaluar el desempeño del Auditor Interno Institucional.	1. Verificar que el Auditor Interno Institucional cuenta con el perfil requerido para el cargo. 2. Verificar si la institución cuenta con un Manual de Auditoría Gubernamental adaptado y aprobado a la realidad de su instrucción. 3. Verificar si la institución aplica técnicas y herramientas e control descriptas en el MAQU. 4. Verificar si la AI gestiona efectivamente los recursos humanos e infraestructura para el cumplimiento de sus funciones.	4	560	8
A.1.4	Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo	Auditoría Interna Institucional de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.	1. Verificar que las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo cumplan con la cantidad de productos planificados en cada semestre.	1. Controlar la remisión en tiempo y forma de los informes semestrales. 2. Cotejar la cantidad de productos consignados en los informes semestrales con el Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de las Auditorías Internas Institucionales. 3. Emitir informe referente al grado de cumplimiento del Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la AI. 4. Elaborar un informe consolidado sobre el grado de cumplimiento del Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades para su remisión a la máxima autoridad de la AGPE.	4	1.920	2
Total de Horas y Productos						5.640	61

A.2 Rendición de Cuentas							
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
N°	INSTITUCIÓN	ÁREA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	HORAS NETAS	PRODUCTO
A.2.1	Gobernaciones y Municipalidades	Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo - FONACIDE	1. Realizar el control de los documentos respaldatorios de las planillas de rendiciones de cuentas presentadas por las Municipalidades y Gobernaciones que reciben recursos por efecto de la Ley N° 4758/2012 "Que crea el Fondo Nacional de la Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación".	1. Recepcionar los documentos respaldatorios provenientes de la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda, de las Municipalidades y Gobernaciones. 2. Distribuir los documentos a los auditores para el análisis y elaboración de borrador de informe. 3. Supervisar los borradores de informes pasando por los Supervisores del trabajo, Asesor Jurídico, Director General y Ministro/a Auditor/a General. 4. Expedir los informes finales para remitir a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda	9	9.814	650
Total de Horas y Productos						9.814	650

A.3 OTROS							
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
N°	INSTITUCIÓN	ÁREA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	HORAS NETAS	PRODUCTO
A.3.1	Trabajos Administrativos				9	5.712	N/A
A.3.2	Capacitación del personal				13	1.200	
A.3.3	Vacaciones, permisos y reposos				13	2.594	
Total de horas Otros						9.506	

**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018**

B Dirección General de Control Interno							
B.1 CONTROL INTERNO							
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	PRODUCTO
N°	INSTITUCIÓN	ÁREA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	HORAS NETAS	
B.1.1	Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo	Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo	1. Verificar la correcta utilización de los recursos públicos en las Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo. 2. Verificar si los procedimientos administrativos y el sistema de control interno, son confiables y satisfactorios.	1. Preparación de la documentación a ser utilizada para el inicio de la auditoría. 2. Revisión de la documentación sujeta auditoría. 3. Elaboración del informe de auditoría a ser remitida a la institución auditada.	7	11.900	12
B.1.2	Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo	Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo	Supervisar y asistir técnicamente a funcionarios de los diferentes OEPE en el proceso de ejecución de sus trabajos conforme a normativas vigentes	1. Seleccionar rubros a ser verificados por las AI de los OEPE 2. Seleccionar muestra de instituciones a ser supervisados. 3. Asistir técnicamente en el proceso de ejecución de auditorías a los AI de los OEPE. 4. Realizar síntesis ejecutiva de los informes recepcionados. 5. Realizar consolidado de informes con observaciones más relevantes	2	3.340	96
B.1.3	Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo	Auditorías Internas Institucionales; Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo	1- Informar sobre el resultado de la revisión de las rendiciones de cuentas de las OEPE, realizadas por las AI, en referencia al cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias	1- Análisis de los Informes sobre rendición de cuentas 2- Reuniones de Trabajo en la Oficina de la AGPE 3- Elaborar el Informe consolidado de rendición de cuentas	2	140	3
Sub total de productos y horas DGCI						15.380	111
B.2 OTROS							
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	PRODUCTO
N°	INSTITUCIÓN	ÁREA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	HDRAS NETAS	
B.2.1	Trabajos Administrativos				1	1.850	N/A
B.2.2	Capacitación del personal				10	600	
B.2.3	Vacaciones, permisos y reposos				10	1.370	
Total de horas Otros						3.820	
TOTAL HORAS Y PRODUCTOS DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL INTERNO						19.200	111

**PLAN ANUAL DE AUDITORIA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018**

C DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FORENSE								
C.1 AUDITORÍAS								
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	
N°	INSTITUCIÓN	ÁREA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	HORAS NETAS	PRODUCTO	
C.1	Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo	Auditorías a Entidades e Instituciones Dependientes del Poder Ejecutivo (Ante la comisión de posibles hechos punibles y/o faltas administrativas)	Cumplir con pedidos de trabajos solicitados por el Señor Presidente de la República, la Ministra Auditora General del Poder Ejecutivo o por denuncias recibidas.	Realizar auditoría para evaluar si los hechos derivados constituyen falta administrativas y/o hechos punibles.	1	920	5	
		Dictamen	Realizar Dictamen a pedido de la Máxima Autoridad.	Emitir Dictamen.				
Total horas C.1							920	5
C.2 ASISTENCIA TÉCNICA								
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	
N°	INSTITUCIÓN	ÁREA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	HORAS NETAS	PRODUCTO	
C.2	Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo	Asistencia Técnica a las Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo sobre temas de auditoría forense.	Asistir técnicamente a funcionarios de las diferentes áreas de Instituciones Dependientes del Poder Ejecutivo, en temas referentes a auditoría forense.	Atender solicitudes de las Instituciones Dependientes del Poder Ejecutivo sobre capacitaciones en diferentes temas de auditoría forense a funcionarios de las mismas.	1	250	3	
Total horas C.2							250	3
C.3 OTROS								
N°	INSTITUCIÓN	ÁREA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	HORAS NETAS	PRODUCTO	
C.3.1	Dependencias de la AGPE	Apoyar a las Direcciones Misionales de la AGPE	Apoyar técnicamente a las Direcciones Misionales de la AGPE cuando la situación así lo amerita para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Apoyar en trabajos de auditoría, a las direcciones misionales de la AGPE	1	280	1	
C.3.2	Trabajos Extraordinarios (Reuniones de trabajo y Elaboración de Memoria Anual 2018)	Reuniones internas y externas que tengan relación con los intereses de la Dirección y de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.	Participar en reuniones internas y externas que tengan relación con las funciones de la Dirección general de Auditoría Forense y de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, por parte del Director General y de funcionarios designados.	Asistencia del Director General de la Dirección General de Auditoría Forense y de funcionarios a reuniones internas y externas.	1	310	N/A	
		Apoyo a la Dirección General de Planificación y Evaluación, si fuere necesario.	Revisar Rendición de Cuentas FONACIDE. Si el caso lo amerita.	Revisión de Rendición de Cuentas FONACIDE.	1			
		Exponer las actividades llevadas a cabo por la Dirección General de Auditoría Forense durante el Ejercicio Fiscal 2018 en una Memoria Anual	Exponer en un informe detallado las actividades realizadas por la Dirección General de Auditoría Forense durante el Ejercicio Fiscal 2018, de manera a ser incluidas en la Memoria de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.	Preparar Informe detallado, con gráficos de las actividades realizadas por la Dirección General de Auditoría Forense durante el Ejercicio Fiscal 2018, de manera a ser incluidas en la Memoria de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.	1			

**PLAN ANUAL DE AUDITORIA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018**

C DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FORENSE							
C.3 OTROS							
N°	INSTITUCIÓN	ÁREA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	HORAS NETAS	PRODUCTO
C.3.3	Elaboración del Plan Anual de Trabajo para el Ejercicio 2019	Plan Anual y Cronograma Anual de Trabajo para el Ejercicio Fiscal 2019	Realizar el Plan Anual y Cronograma Anual de Trabajo de manera a planificar las actividades a ser desarrolladas en el Ejercicio 2019 y lograr los objetivos propuestos	Elaborar el Plan y el Cronograma correspondiente conforme a las normatividades vigentes	1	16	
	Vacaciones				1	144	
Total horas A.3						750	
Total General horas D.G.A.F.						1.920	
Total Productos D.G.A.F.							9



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES
TÉCNICAS DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER
EJECUTIVO – AGPE**

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'J.P.' or similar, located below the main title.

**PLAN ANUAL CONSOLIDADO DE LAS AUDITORÍAS
INTERNAS INSTITUCIONALES DE LOS ORGANISMOS Y
ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO**

A handwritten signature in black ink, appearing to be the letters 'df' in a cursive style.

**RESÚMEN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA
CONSOLIDADO DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS
INSTITUCIONALES DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES
DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'del'.

**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

E. CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES RECIBIDOS POR LA AGPE

(1) N°	(2) INSTITUCIÓN	(3) CANTIDAD DE PRODUCTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018					TOTAL DE PRODUCTOS POR INSTITUCIÓN
		AUDITORÍA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	AUDITORÍA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS	AUDITORÍA DE GESTIÓN	AUDITORÍA ESPECIAL Y/O INTEGRAL	OTROS TRABAJOS DE AUDITORÍA	
E.1	Gabinete Civil de la Presidencia de la República	4	4	3	0	6	17
E.2	Gabinete Militar de la Presidencia de la República	4	2	2	0	10	18
E.3	Gabinete Social de la Presidencia de la República	6	0	2	0	4	12
E.4	Auditoría General del Poder Ejecutivo	6	2	0	2	4	14
E.5	Vicepresidencia de la República	2	2	4	0	7	15
E.6	Ministerio del Interior	4	3	10	2	5	24
E.7	Ministerio de Relaciones Exteriores	15	6	3	0	6	30
E.8	Ministerio de Defensa Nacional - UAF N°1	0	0	0	5	10	15
E.9	Ministerio de Defensa Nacional - UAF N°2	6	2	0	0	6	14
E.10	Ministerio de Hacienda	11	2	6	3	6	28
E.11	Ministerio de Educación y Ciencias	12	10	188	0	12	222
E.12	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	5	2	13	6	17	43
E.13	Ministerio de Justicia	5	2	4	0	4	15
E.14	Ministerio de Agricultura y Ganadería	1	15	6	8	5	35
E.15	Ministerio de Industria y Comercio	3	4	7	9	6	29
E.16	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	1	2	1	2	10	16
E.17	Ministerio de la Mujer	6	2	4	0	6	18
E.18	Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social	8	2	2	0	4	16
E.19	Secretaría Técnica de Planificación	2	2	1	4	7	16
E.20	Secretaría de Prevención del Lavado de Dinero o Bienes	2	2	8	0	7	19
E.21	Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia	1	2	5	0	6	14
E.22	Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales	4	0	1	4	6	15



**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

E. CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES RECIBIDOS POR LA AGPE

(1) N°	(2) INSTITUCIÓN	(3) CANTIDAD DE PRODUCTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018					
		AUDITORÍA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	AUDITORÍA FINANCIERA ESTADOS FINANCIEROS	AUDITORÍA DE GESTIÓN	AUDITORÍA ESPECIAL Y/O INTEGRAL	OTROS TRABAJOS DE AUDITORÍA	TOTAL DE PRODUCTOS POR INSTITUCIÓN
E.23	Secretaría de Emergencia Nacional	4	2	9	4	14	33
E.24	Secretaría de Información y Comunicación	0	2	2	4	4	12
E.25	Secretaría de la Función Pública	4	2	4	6	4	20
E.26	Secretaría del Ambiente	6	4	8	5	5	28
E.27	Secretaría Nacional Antidrogas	5	0	0	4	4	13
E.28	Secretaría Nacional de Cultura	4	3	4	1	2	14
E.29	Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario	2	2	1	0	10	15
E.30	Secretaría Nacional de Deportes	5	1	1	4	6	17
E.31	Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat	6	24	10	5	6	51
E.32	Secretaría Nacional de Turismo	28	2	14	10	6	60
E.33	Secretaría de Acción Social	16	2	46	7	11	82
E.34	Secretaría de Políticas Lingüísticas	4	2	1	5	10	22
E.35	Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación	6	3	3	0	3	15
E.36	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las personas con discapacidad	10	2	5	1	6	24
E.37	Secretaría Nacional Anticorrupción	3	2	1	4	5	15
E.38	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos	1	5	4	6	6	22
E.39	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	8	14	4	0	4	30
E.40	Dirección Nacional de Correos del Paraguay	4	22	2	26	5	59
E.41	Dirección Nacional de Aduanas	24	13	10	3	3	53
E.42	Dirección de Beneficiencia y Ayuda Social	4	1	2	5	6	18
E.43	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	3	3	15	0	12	33
E.44	Dirección Nacional del Transporte	4	2	6	2	2	16
E.45	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil	10	12	9	4	4	39



PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO

EJERCICIO FISCAL 2018.

E. CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES RECIBIDOS POR LA AGPE

(1) N°	(2) INSTITUCIÓN	(3) CANTIDAD DE PRODUCTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018					
		AUDITORÍA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	AUDITORÍA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS	AUDITORÍA DE GESTIÓN	AUDITORÍA ESPECIAL Y/O INTEGRAL	OTROS TRABAJOS DE AUDITORÍA	TOTAL DE PRODUCTOS POR INSTITUCIÓN
E.46	Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo	6	2	2	1	4	15
E.47	Servicio Nacional de Promoción Profesional	4	2	4	0	8	18
E.48	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral	22	2	2	4	6	36
E.49	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	7	25	15	0	14	61
E.50	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas	5	3	4	6	6	24
E.51	Instituto Paraguayo de Artesanía	10	2	12	0	10	34
E.52	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología	0	2	14	5	6	27
E.53	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra	15	6	10	8	4	43
E.54	Instituto Paraguayo del Indígena	8	2	4	0	4	18
E.55	Instituto Nacional de Cooperativismo	0	2	2	4	4	12
E.56	Instituto Forestal Nacional	4	2	4	5	6	21
E.57	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria	2	1	12	0	6	21
E.58	Instituto de Previsión Social	3	4	4	1	2	14
E.59	Administración Nacional de Electricidad	2	1	4	10	6	23
E.60	Administración Nacional de Navegación y Puertos	14	7	90	2	2	115
E.61	Cañas Paraguayas S.A.	2	2	18	0	8	30
E.62	Petróleos Paraguayos	5	1	7	0	6	19
E.63	Industria Nacional del Cemento	0	1	1	4	6	12
E.64	Empresa de Servicios Sanitarios S.A.	1	1	602	20	15	639
E.65	Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.	2	4	23	6	6	41
E.66	Comisión Nacional de Valores	4	2	11	0	6	23
E.67	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	9	13	7	5	6	40
E.68	Ente Regulador de Servicios Sanitarios	2	2	2	4	4	14
E.69	Banco Nacional de Fomento	12	14	66	11	109	212

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO

EJERCICIO FISCAL 2018.

E. CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES RECIBIDOS POR LA AGPE

(1) N°	(2) INSTITUCIÓN	(3) CANTIDAD DE PRODUCTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018					TOTAL DE PRODUCTOS POR INSTITUCIÓN
		AUDITORÍA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	AUDITORÍA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS	AUDITORÍA DE GESTIÓN	AUDITORÍA ESPECIAL Y/O INTEGRAL	OTROS TRABAJOS DE AUDITORÍA	
E.70	Agencia Financiera de Desarrollo	0	1	N/A	5	14	20
E.71	Crédito Agrícola de Habilitación	4	8	64	0	3	79
E.72	Fondo Nacional de la Cultura y las Artes	10	10	10	0	8	38
E.73	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	2	8	4	0	4	18
E.74	Escribanía Mayor de Gobierno	1	2	0	4	2	9
E.75	Procuraduría General de la República	2	2	2	0	9	15
E.76	Policía Nacional	2	2	5	1	6	16
E.77	Centro Médico Nacional	2	2	2	4	28	38
E.78	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial	4	2	4	0	3	13
E.79	Consejo Nacional de Educación Superior	2	1	2	0	9	14
E.80	Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear	4	8	10	4	8	34
E.81	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	1	2	2	5	4	14
E.82	I - Gobernación de Concepción	3	2	3	0	8	16
E.83	III - Gobernación de Cordillera	6	2	2	1	6	17
E.84	V - Gobernación de Caaguazú	5	2	0	0	3	10
E.85	VIII - Gobernación de Misiones	4	1	2	1	2	10
E.86	VI - Gobernación de Caazapá	4	2	1	0	3	10
E.87	VII - Gobernación de Itapúa	14	2	8	2	8	34
E.88	XI - Gobernación de Central	50	8	10	0	14	82
E.89	XII - Gobernación de Ñeembucú	10	2	2	2	4	20
E.90	XIII - Gobernación de Amambay	4	2	4	0	6	16
E.91	XV - Gobernación de Pdte. Hayes	11	1	1	0	3	16
E.92	XVI - Gobernación de Boquerón	5	2	4	2	6	19
E.93	XVII - Gobernación de Alto Paraguay	10	2	0	1	4	17
TOTAL DE PRODUCTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018		568	372	1493	279	711	3423

**DETALLE DEL PLAN ANUAL DE LAS AUDITORÍAS
INTERNAS INSTITUCIONALES DE LOS ORGANISMOS Y
ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO POR TIPO DE
AUDITORÍA, OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS**

del

**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

F CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERIAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.1 AUDITORÍA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
N°	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
F.1.1	Gabinete Civil de la Presidencia de la República	1. La correcta imputación presupuestaria de los rubros de ingresos y gastos. 2. Que la ejecución de egresos se realice en base al Plan Financiero Institucional. 3. Que la ejecución de ingresos se realice a nivel de detalle por origen del ingreso.	1. Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR N° 653/08. 2. Verificar que el registro de sus operaciones de ingresos y gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3. Verificar las obligaciones y pago correspondan con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones.	6	4
F.1.2	Gabinete Militar de la Presidencia de la República			2	4
F.1.3	Gabinete Social de la Presidencia de la República			2	6
F.1.4	Auditoría General del Poder Ejecutivo			1	6
F.1.5	Vicepresidencia de la República			1	2
F.1.6	Ministerio del Interior			12	4
F.1.7	Ministerio de Relaciones Exteriores			10	15
F.1.8	Ministerio de Defensa Nacional - UAF N°2			2	6
F.1.9	Ministerio de Hacienda			18	11
F.1.10	Ministerio de Educación y Ciencias			25	12
F.1.11	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social			28	5
F.1.12	Ministerio de Justicia			7	5
F.1.13	Ministerio de Agricultura y Ganadería			16	1
F.1.14	Ministerio de Industria y Comercio			10	3
F.1.15	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones			24	1
F.1.16	Ministerio de la Mujer			3	6
F.1.17	Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social			7	8
F.1.18	Secretaría Técnica de Planificación			5	2
F.1.19	Secretaría de Prevención del Lavado de Dinero o Bienes			4	2
F.1.20	Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia			4	1
F.1.21	Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales			3	4
F.1.22	Secretaría de Emergencia Nacional			4	4
F.1.23	Secretaría de la Función Pública			2	4
F.1.24	Secretaría del Ambiente			2	6
F.1.25	Secretaría Nacional Antidrogas			3	5
F.1.26	Secretaría Nacional de Cultura			3	4
SUB TOTAL F.1					131

**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

F CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.1 AUDITORÍA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
TRANSPORTE SUB TOTAL F.1					131
F.127	Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario	1. La correcta imputación presupuestaria de los rubros de ingresos y gastos. 2. Que la ejecución de egresos se realice en base al Plan Financiero Institucional. 3. Que la ejecución de ingresos se realice a nivel de detalle por origen del ingreso.	1. Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR N° 653/08. 2. Verificar que el registro de sus operaciones de ingresos y gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3. Verificar las obligaciones y pago correspondan con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones.	1	2
F.128	Secretaría Nacional de Deportes			2	5
F.129	Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat			17	6
F.130	Secretaría Nacional de Turismo			3	28
F.131	Secretaría de Acción Social			10	16
F.132	Secretaría de Políticas Lingüísticas			2	4
F.133	Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación			2	6
F.134	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las personas con discapacidad			4	10
F.135	Secretaría Nacional Anticorrupción			1	3
F.136	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos			3	1
F.137	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual			2	8
F.138	Dirección Nacional de Correos del Paraguay			1	4
F.139	Dirección Nacional de Aduanas			11	24
F.140	Dirección de Beneficiencia y Ayuda Social			4	4
F.141	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas			4	3
F.142	Dirección Nacional del Transporte	5	4		
F.143	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil	18	10		
F.144	Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo	3	6		
F.145	Servicio Nacional de Promoción Profesional	4	4		
F.146	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral	3	22		
F.147	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	8	7		
F.148	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas	10	5		
F.149	Instituto Paraguayo de Artesanía	2	10		
F.150	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra	13	15		
SUB TOTAL F.1					338

**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

F CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.1 AUDITORÍA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
(1) Nº	(2) INSTITUCIÓN	(3) OBJETIVOS GENERALES	(4) PROCEDIMIENTOS	(5) CANT. PERS.	(6) PRODUCTO
TRANSPORTE SUB TOTAL F.1					338
F.151	Instituto Paraguayo del Indígena	1. La correcta imputación presupuestaria de los rubros de ingresos y gastos. 2. Que la ejecución de egresos se realice en base al Plan Financiero Institucional. 3. Que la ejecución de ingresos se realice a nivel de detalle por origen del ingreso.	1. Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR Nº 653/08. 2. Verificar que el registro de sus operaciones de ingresos y gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3. Verificar las obligaciones y pago correspondan con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones.	1	8
F.152	Instituto Forestal Nacional			4	4
F.153	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria			4	2
F.154	Instituto de Previsión Social			49	3
F.155	Administración Nacional de Electricidad			31	2
F.156	Administración Nacional de Navegación y Puertos			9	14
F.157	Cañas Paraguayas S.A.			4	2
F.158	Petróleos Paraguayos			7	5
F.159	Empresa de Servicios Sanitarios S.A.			19	1
F.160	Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.			25	2
F.161	Comisión Nacional de Valores			2	4
F.162	Comisión Nacional de Telecomunicaciones			12	9
F.163	Ente Regulador de Servicios Sanitarios			2	2
F.164	Banco Nacional de Fomento			27	12
F.165	Crédito Agrícola de Habilitación			7	4
F.166	Fondo Nacional de la Cultura y las Artes			1	10
F.167	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			2	2
F.168	Escribanía Mayor de Gobierno			1	1
F.169	Procuraduría General de la República			1	2
F.170	Policía Nacional			11	2
F.171	Centro Médico Nacional	8	2		
F.172	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial	1	4		
F.173	Consejo Nacional de Educación Superior	1	2		
F.174	Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear	1	4		
F.175	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	1	1		
F.176	I - Gobernación de Concepción	1	3		
SUB TOTAL F.1					445



**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

E CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE DRGAH/SMDs Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.1 AUDITORÍA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
TRANSPORTE SUB TOTAL F.1					445
F.177	III - Gobernación de Cordillera	1. La correcta imputación presupuestaria de los rubros de ingresos y gastos. 2. Que la ejecución de egresos se realice en base al Plan Financiero Institucional. 3. Que la ejecución de ingresos se realice a nivel de detalle por origen del ingreso.	1. Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR Nº 653/08. 2. Verificar que el registro de sus operaciones de ingresos y gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3. Verificar las obligaciones y pago correspondan con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones.	1	6
F.178	V - Gobernación de Caaguazú			1	5
F.179	VIII - Gobernación de Misiones			1	4
F.180	VI - Gobernación de Caazapá			1	4
F.181	VII - Gobernación de Itapúa			1	14
F.182	XI - Gobernación de Central			2	50
F.183	XII - Gobernación de Neembucú			1	10
F.184	XIII - Gobernación de Amambay			1	4
F.185	XV - Gobernación de Pdte. Hayes			2	11
F.186	XVI - Gobernación de Boquerón			1	5
F.187	XVII - Gobernación de Alto Paraguay	1	10		
TOTAL F.1					568

F.2 AUDITORÍA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
F.2.1	Gabinete Civil de la Presidencia de la República	1. Que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera. 2. Que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.	1. Verificar la actualización del registro de sus operaciones económicas financieras. 2. Verificar la actualización del inventario de bienes, así como la documentación que acredite el dominio de los mismos. 3. Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran.	6	4
F.2.2	Gabinete Militar de la Presidencia de la República			2	2
F.2.3	Auditoría General del Poder Ejecutivo			1	2
F.2.4	Vicepresidencia de la República			1	2
F.2.5	Ministerio del Interior			12	3
F.2.6	Ministerio de Relaciones Exteriores			10	6
F.2.7	Ministerio de Defensa Nacional - UAF Nº2			2	2
F.2.8	Ministerio de Hacienda			18	2
F.2.9	Ministerio de Educación y Ciencias			25	10
F.2.10	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social			28	2
F.2.11	Ministerio de Justicia			7	2
F.2.12	Ministerio de Agricultura y Ganadería			16	15
SUB TOTAL F.2					52



**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

F CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.2 AUDITORIA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCION	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
TRANSPORTE SUB TOTAL F.2					52
F.2.13	Ministerio de Industria y Comercio	1. Que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera. 2. Que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.	1. Verificar la actualización del registro de sus operaciones económicas financieras. 2. Verificar la actualización del inventario de bienes, así como la documentación que acredite el dominio de los mismos. 3. Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran.	10	4
F.2.14	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones			24	2
F.2.15	Ministerio de la Mujer			3	2
F.2.16	Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social			7	2
F.2.17	Secretaría Técnica de Planificación			5	2
F.2.18	Secretaría de Prevención del Lavado de Dinero o Bienes			4	2
F.2.19	Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia			4	2
F.2.20	Secretaría de Emergencia Nacional			4	2
F.2.21	Secretaría de Información y Comunicación			2	2
F.2.22	Secretaría de la Función Pública			2	2
F.2.23	Secretaría del Ambiente			2	4
F.2.24	Secretaría Nacional de Cultura			3	3
F.2.25	Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario			1	2
F.2.26	Secretaría Nacional de Deportes			2	1
F.2.27	Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat			17	24
F.2.28	Secretaría Nacional de Turismo			3	2
F.2.29	Secretaría de Acción Social			10	2
F.2.30	Secretaría de Políticas Lingüísticas			2	2
F.2.31	Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación			2	3
F.2.32	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad			4	2
F.2.33	Secretaría Nacional Anticorrupción	1	2		
F.2.34	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos	3	5		
F.2.35	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	2	14		
F.2.36	Dirección Nacional de Correos del Paraguay	1	22		
F.2.37	Dirección Nacional de Aduanas	11	13		
SUB TOTAL F.2					175



**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

F CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.2 AUDITORÍA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
TRANSPORTE SUB TOTAL F.2					175
F.2.38	Dirección de Beneficiencia y Ayuda Social	1. Que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera. 2. Que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.	1. Verificar la actualización del registro de sus operaciones económicas financieras. 2. Verificar la actualización del inventario de bienes, así como la documentación que acredite el dominio de los mismos. 3. Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran.	4	1
F.2.39	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas			4	3
F.2.40	Dirección Nacional del Transporte			5	2
F.2.41	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil			18	12
F.2.42	Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo			3	2
F.2.43	Servicio Nacional de Promoción Profesional			4	2
F.2.44	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral			3	2
F.2.45	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal			8	25
F.2.46	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas			10	3
F.2.47	Instituto Paraguayo de Artesanía			2	2
F.2.48	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología			4	2
F.2.49	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra			13	6
F.2.50	Instituto Paraguayo del Indígena			1	2
F.2.51	Instituto Nacional de Cooperativismo			2	2
F.2.52	Instituto Forestal Nacional			4	2
F.2.53	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria			4	1
F.2.54	Instituto de Previsión Social			49	4
F.2.55	Administración Nacional de Electricidad			31	1
F.2.56	Administración Nacional de Navegación y Puertos			9	7
F.2.57	Cañas Paraguayas S.A.			4	2
F.2.58	Petróleos Paraguayos	7	1		
F.2.59	Industria Nacional del Cemento	12	1		
F.2.60	Empresa de Servicios Sanitarios S.A.	19	1		
F.2.61	Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.	25	4		
F.2.62	Comisión Nacional de Valores	2	2		
F.2.63	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	12	13		
SUB TOTAL F.2					280



**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

F CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.2 AUDITORÍA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
TRANSPORTE SUB TOTAL F.2					280
F.2.64	Ente Regulador de Servicios Sanitarios	1. Que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera. 2. Que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.	1. Verificar la actualización del registro de sus operaciones económicas financieras. 2. Verificar la actualización del inventario de bienes, así como la documentación que acredite el dominio de los mismos. 3. Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran.	2	2
F.2.65	Banco Nacional de Fomento			27	14
F.2.66	Agencia Financiera de Desarrollo			4	1
F.2.67	Crédito Agrícola de Habilitación			7	8
F.2.68	Fondo Nacional de la Cultura y las Artes			1	10
F.2.69	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			2	8
F.2.70	Escribanía Mayor de Gobierno			1	2
F.2.71	Procuraduría General de la República			1	2
F.2.72	Policía Nacional			11	2
F.2.73	Centro Médico Nacional			8	2
F.2.74	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial			1	2
F.2.75	Consejo Nacional de Educación Superior			1	1
F.2.76	Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear			1	8
F.2.77	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior			1	2
F.2.78	I - Gobernación de Concepción			1	2
F.2.79	III - Gobernación de Cordillera			1	2
F.2.80	V - Gobernación de Caaguazú			1	2
F.2.81	VIII - Gobernación de Misiones			1	1
F.2.82	VI - Gobernación de Caazapá			1	2
F.2.83	VII - Gobernación de Itapúa			1	2
F.2.84	XI - Gobernación de Central	2	8		
F.2.85	XII - Gobernación de Ñeembucú	1	2		
F.2.86	XIII - Gobernación de Amambay	1	2		
F.2.87	XV - Gobernación de Pdte. Hayes	2	1		
F.2.88	XVI - Gobernación de Boquerón	1	2		
F.2.89	XVII - Gobernación de Alto Paraguay	1	2		
TOTAL F.2					372



**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

E CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.3 AUDITORÍA DE GESTIÓN					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
F.3.1	Gabinete Civil de la Presidencia de la República	1. Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos. 2. Evaluar el cumplimiento de las metas programadas y el grado de logro de resultados. 3. El análisis y la Evaluación del Sistema de Control Interno sobre la base del Modelo Estándar de Control Interno.	1. Confrontar los resultados obtenidos en el desarrollo del Plan Estratégico de la entidad contra las estrategias diseñadas para el logro de objetivos, estableciendo desviaciones e identificando las causas, efecto y costo de las mismas. 2. Verificar que la incorporación y distribución de los bienes y/o servicios adquiridos se realicen conforme a las necesidades y condiciones de adjudicación.	6	3
F.3.2	Gabinete Militar de la Presidencia de la República			2	2
F.3.3	Gabinete Social de la Presidencia de la República			2	2
F.3.4	Vicepresidencia de la República			1	4
F.3.5	Ministerio del Interior			12	10
F.3.6	Ministerio de Relaciones Exteriores			10	3
F.3.7	Ministerio de Hacienda			18	6
F.3.8	Ministerio de Educación y Ciencias			25	188
F.3.9	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social			28	13
F.3.10	Ministerio de Justicia			7	4
F.3.11	Ministerio de Agricultura y Ganadería			16	6
F.3.12	Ministerio de Industria y Comercio			10	7
F.3.13	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones			24	1
F.3.14	Ministerio de la Mujer			3	4
F.3.15	Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social			7	2
F.3.16	Secretaría Técnica de Planificación			5	1
F.3.17	Secretaría de Prevención del Lavado de Dinero o Bienes			4	8
F.3.18	Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia			4	5
F.3.19	Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connaciales			3	1
F.3.20	Secretaría de Emergencia Nacional			4	9
F.3.21	Secretaría de Información y Comunicación			2	2
F.3.22	Secretaría de la Función Pública			2	4
F.3.23	Secretaría del Ambiente			2	8
F.3.24	Secretaría Nacional de Cultura			3	4
F.3.25	Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario			1	1
F.3.26	Secretaría Nacional de Deportes			2	1
SUB TOTAL F.3					299



**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

F CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.3 AUDITORÍA DE GESTIÓN					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
TRANSPORTE SUB TOTAL F.3					299
F.3.27	Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat	1. Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos. 2. Evaluar el cumplimiento de las metas programadas y el grado de logro de resultados. 3. El análisis y la Evaluación del Sistema de Control Interno sobre la base del Modelo Estándar de Control Interno.	1. Confrontar los resultados obtenidos en el desarrollo del Plan Estratégico de la entidad contra las estrategias diseñadas para el logro de objetivos, estableciendo desviaciones e identificando las causas, efecto y costo de las mismas. 2. Verificar que la incorporación y distribución de los bienes y/o servicios adquiridos se realicen conforme a las necesidades y condiciones de adjudicación.	17	10
F.3.28	Secretaría Nacional de Turismo			3	14
F.3.29	Secretaría de Acción Social			10	46
F.3.30	Secretaría de Políticas Lingüísticas			2	1
F.3.31	Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación			2	3
F.3.32	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las personas con discapacidad			4	5
F.3.33	Secretaría Nacional Anticorrupción			1	1
F.3.34	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos			3	4
F.3.35	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual			2	4
F.3.36	Dirección Nacional de Correos del Paraguay			1	2
F.3.37	Dirección Nacional de Aduanas			11	10
F.3.38	Dirección de Beneficiencia y Ayuda Social			4	2
F.3.39	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas			4	15
F.3.40	Dirección Nacional del Transporte			5	6
F.3.41	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil			18	9
F.3.42	Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo			3	2
F.3.43	Servicio Nacional de Promoción Profesional			4	4
F.3.44	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral			3	2
F.3.45	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal			8	15
F.3.46	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas	10	4		
F.3.47	Instituto Paraguayo de Artesanía	2	12		
F.3.48	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología	4	14		
F.3.49	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra	13	10		
SUB TOTAL F.3					494



**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

F CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.3 AUDITORÍA DE GESTIÓN					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
TRANSPORTE SUB TOTAL F.3					494
F.3.50	Instituto Paraguayo del Indígena	1. Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos. 2. Evaluar el cumplimiento de las metas programadas y el grado de logro de resultados. 3. El análisis y la Evaluación del Sistema de Control Interno sobre la base del Modelo Estándar de Control Interno.	1. Confrontar los resultados obtenidos en el desarrollo del Plan Estratégico de la entidad contra las estrategias diseñadas para el logro de objetivos, estableciendo desviaciones e identificando las causas, efecto y costo de las mismas. 2. Verificar que la incorporación y distribución de los bienes y/o servicios adquiridos se realicen conforme a las necesidades y condiciones de adjudicación.	1	4
F.3.51	Instituto Nacional de Cooperativismo			2	2
F.3.52	Instituto Forestal Nacional			4	4
F.3.53	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria			4	12
F.3.54	Instituto de Previsión Social			49	4
F.3.55	Administración Nacional de Electricidad			31	4
F.3.56	Administración Nacional de Navegación y Puertos			9	90
F.3.57	Cañas Paraguayas S A			4	18
F.3.58	Petróleos Paraguayos			7	7
F.3.59	Industria Nacional del Cemento			12	1
F.3.60	Empresa de Servicios Sanitarios S A			19	602
F.3.61	Compañía Paraguaya de Comunicaciones S. A.			25	23
F.3.62	Comisión Nacional de Valores			2	11
F.3.63	Comisión Nacional de Telecomunicaciones			12	7
F.3.64	Ente Regulador de Servicios Sanitarios			2	2
F.3.65	Banco Nacional de Fomento			27	66
F.3.66	Crédito Agrícola de Habilidadación			7	64
F.3.67	Fondo Nacional de la Cultura y las Artes			1	10
F.3.68	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			2	4
F.3.69	Procuraduría General de la Republica			1	2
F.3.70	Policía Nacional	11	5		
F.3.71	Centro Médico Nacional	8	2		
F.3.72	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial	1	4		
F.3.73	Consejo Nacional de Educación Superior	1	2		
F.3.74	Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear	1	10		
F.3.75	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	1	2		
SUB TOTAL F.3					1456



**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

F CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.3 AUDITORÍA DE GESTIÓN					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
TRANSPORTE SUB TOTAL F.3					1456
F.3.76	I - Gobernación de Concepción	1. Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos. 2. Evaluar el cumplimiento de las metas programadas y el grado de logro de resultados. 3. El análisis y la Evaluación del Sistema de Control Interno sobre la base del Modelo Estándar de Control Interno.	1. Confrontar los resultados obtenidos en el desarrollo del Plan Estratégico de la entidad contra las estrategias diseñadas para el logro de objetivos, estableciendo desviaciones e identificando las causas, efecto y costo de las mismas. 2. Verificar que la incorporación y distribución de los bienes y/o servicios adquiridos se realicen conforme a las necesidades y condiciones de adjudicación.	1	3
F.3.77	III - Gobernación de Cordillera			1	2
F.3.78	VIII - Gobernación de Misiones			1	2
F.3.79	VI - Gobernación de Caazapá			1	1
F.3.80	VII - Gobernación de Itapúa			1	8
F.3.81	XI - Gobernación de Central			2	10
F.3.82	XII - Gobernación de Neembucú			1	2
F.3.83	XIII - Gobernación de Amambay			1	4
F.3.84	XV - Gobernación de Pdte Hayes			2	1
F.3.85	XVI - Gobernación de Boqueron			1	4
TOTAL F.3					1493

F.4 AUDITORÍAS ESPECIALIZADAS Y/O INTEGRAL					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
F.4.1	Auditoría General del Poder Ejecutivo	1. Que el sistema de información ofrezca un grado de seguridad razonable y satisfaga las necesidades de los usuarios 2. Evaluar si la ejecución, supervisión y fiscalización de la obra fueron realizados conforme al proyecto. 3. Evaluar el grado de cumplimiento de las medidas ambientales. 4. Investigar indicios de hechos ilícitos con el fin de esclarecerlos y generar insumos para la aplicación de sanciones.	1. Verificar el status de los aplicativos y elementos de configuración para confirmar su integridad y seguridad. 2. Comprobar el cumplimiento del diseño, volumen, montos certificados y pagados. 3. Verificar que las acciones asociadas a la gestión ambiental sean eficientes y cumplan con las disposiciones legales. 4. Contrastar la condición o hecho con los criterios vigentes.	1	2
F.4.2	Ministerio del Interior			12	2
F.4.3	Ministerio de Defensa Nacional - UAF N°1			10	5
F.4.4	Ministerio de Hacienda			18	3
F.4.5	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social			28	6
F.4.6	Ministerio de Agricultura y Ganadería			16	8
F.4.7	Ministerio de Industria y Comercio			10	9
F.4.8	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones			24	2
F.4.9	Secretaría Técnica de Planificación			5	4
F.4.10	Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connaciales			3	4
F.4.11	Secretaría de Emergencia Nacional			4	4
F.4.12	Secretaría de Información y Comunicación			2	4
SUB TOTAL F.4					53

**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

F CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERIAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.4 AUDITORÍAS ESPECIALIZADAS Y/O INTEGRAL					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
TRANSPORTE SUB TOTAL F.4					53
F.4.13	Secretaría de la Función Pública	<p>1. Que el sistema de información ofrezca un grado de seguridad razonable y satisfaga las necesidades de los usuarios</p> <p>2. Evaluar si la ejecución, supervisión y fiscalización de la obra fueron realizados conforme al proyecto.</p> <p>3. Evaluar el grado de cumplimiento de las medidas ambientales.</p> <p>4. Investigar indicios de hechos ilícitos con el fin de esclarecerlos y generar insumos para la aplicación de sanciones.</p>	<p>1. Verificar el status de los aplicativos y elementos de configuración para confirmar su integridad y seguridad.</p> <p>2. Comprobar el cumplimiento del diseño, volumen, montos certificados y pagados.</p> <p>3. Verificar que las acciones asociadas a la gestión ambiental sean eficientes y cumplan con las disposiciones legales.</p> <p>4. Contrastar la condición o hecho con los criterios vigentes.</p>	2	6
F.4.14	Secretaría del Ambiente			2	5
F.4.15	Secretaría Nacional Antidrogas			3	4
F.4.16	Secretaría Nacional de Cultura			3	1
F.4.17	Secretaría Nacional de Deportes			2	4
F.4.18	Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat			17	5
F.4.19	Secretaría Nacional de Turismo			3	10
F.4.20	Secretaría de Acción Social			10	7
F.4.21	Secretaría de Políticas Lingüísticas			2	5
F.4.22	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las personas con discapacidad			4	1
F.4.23	Secretaría Nacional Anticorrupción			1	4
F.4.24	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos			3	6
F.4.25	Dirección Nacional de Correos del Paraguay			1	26
F.4.26	Dirección Nacional de Aduanas			11	3
F.4.27	Dirección de Beneficiencia y Ayuda Social			4	5
F.4.28	Dirección Nacional del Transporte			5	2
F.4.29	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil			18	4
F.4.30	Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo			3	1
F.4.31	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral			3	4
F.4.32	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas			10	6
F.4.33	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología	4	5		
F.4.34	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra	13	8		
F.4.35	Instituto Nacional de Cooperativismo	2	4		
F.4.36	Instituto Forestal Nacional	4	5		
SUB TOTAL F.4					184



**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

F CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.4 AUDITORÍAS ESPECIALIZADAS Y/O INTEGRAL					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
TRANSPORTE SUB TOTAL F.4					184
F.4.37	Instituto de Previsión Social	<p>1. Que el sistema de información ofrezca un grado de seguridad razonable y satisfaga las necesidades de los usuarios</p> <p>2. Evaluar si la ejecución, supervisión y fiscalización de la obra fueron realizados conforme al proyecto.</p> <p>3. Evaluar el grado de cumplimiento de las medidas ambientales.</p> <p>4. Investigar indicios de hechos ilícitos con el fin de esclarecerlos y generar insumos para la aplicación de sanciones.</p>	<p>1. Verificar el status de los aplicativos y elementos de configuración para confirmar su integridad y seguridad.</p> <p>2. Comprobar el cumplimiento del diseño, volumen, montos certificados y pagados.</p> <p>3. Verificar que las acciones asociadas a la gestión ambiental sean eficientes y cumplan con las disposiciones legales.</p> <p>4. Contrastar la condición o hecho con los criterios vigentes.</p>	49	1
F.4.38	Administración Nacional de Electricidad			31	10
F.4.39	Administración Nacional de Navegación y Puertos			9	2
F.4.40	Industria Nacional del Cemento			12	4
F.4.41	Empresa de Servicios Sanitarios S.A			19	20
F.4.42	Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.			25	6
F.4.43	Comisión Nacional de Telecomunicaciones			12	5
F.4.44	Ente Regulador de Servicios Sanitarios			2	4
F.4.45	Banco Nacional de Fomento			27	11
F.4.46	Agencia Financiera de Desarrollo			4	5
F.4.47	Escribanía Mayor de Gobierno			1	4
F.4.48	Policía Nacional			11	1
F.4.49	Centro Médico Nacional			8	4
F.4.50	Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear			1	4
F.4.51	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior			1	5
F.4.52	III - Gobernación de Cordillera			1	1
F.4.53	VIII - Gobernación de Misiones			1	1
F.4.54	VII - Gobernación de Itapúa	1	2		
F.4.55	XII - Gobernación de Neembucú	1	2		
F.4.56	XVI - Gobernación de Boquerón	1	2		
F.4.57	XVII- Gobernación de Alto Paraguay	1	1		
TOTAL F.4					279



**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

F CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.5 OTROS TRABAJOS DE AUDITORÍA					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
F.5.1	Gabinete Civil de la Presidencia de la República	1. Evaluar el grado de implementación del MECIP. 2. Corregir las deficiencias reportadas en los informes de auditoría. 3. Evaluar el avance, cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento.	1. Aplicar el formato para la evaluación independiente del grado de implementación del MECIP. 2. Verificar las acciones correctivas practicadas. 3. Evaluar la eficacia de las acciones implantadas.	6	6
F.5.2	Gabinete Militar de la Presidencia de la República			2	10
F.5.3	Gabinete Social de la Presidencia de la República			2	4
F.5.4	Auditoría General del Poder Ejecutivo - Dir. Gral. de Auditoría Interna			1	4
F.5.5	Vicepresidencia de la República			1	7
F.5.6	Ministerio del Interior			12	5
F.5.7	Ministerio de Relaciones Exteriores			10	6
F.5.8	Ministerio de Defensa Nacional - UAF N°1			10	10
F.5.9	Ministerio de Defensa Nacional - UAF N°2			2	6
F.5.10	Ministerio de Hacienda			18	6
F.5.11	Ministerio de Educación y Ciencias			25	12
F.5.12	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social			28	17
F.5.13	Ministerio de Justicia			7	4
F.5.14	Ministerio de Agricultura y Ganadería			16	5
F.5.15	Ministerio de Industria y Comercio			10	6
F.5.16	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones			24	10
F.5.17	Ministerio de la Mujer			3	6
F.5.18	Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social			7	4
F.5.19	Secretaría Técnica de Planificación			5	7
F.5.20	Secretaría de Prevención del Lavado de Dinero o Bienes			4	7
F.5.21	Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia			4	6
F.5.22	Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connaciales			3	6
F.5.23	Secretaría de Emergencia Nacional			4	14
F.5.24	Secretaría de Información y Comunicación			2	4
F.5.25	Secretaría de la Función Pública			2	4
F.5.26	Secretaría del Ambiente			2	5
F.5.27	Secretaría Nacional Antidrogas			3	4
SUB TOTAL F.5					185



**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

F CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.5 OTROS TRABAJOS DE AUDITORÍA					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
TRANSPORTE SUB TOTAL F.5					185
F.5.28	Secretaría Nacional de Cultura	1. Evaluar el grado de implementación del MECIP. 2. Corregir las deficiencias reportadas en los informes de auditoría. 3. Evaluar el avance, cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento.	1. Aplicar el formato para la evaluación independiente del grado de implementación del MECIP. 2. Verificar las acciones correctivas practicadas. 3. Evaluar la eficacia de las acciones implantadas.	3	2
F.5.29	Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario			1	10
F.5.30	Secretaría Nacional de Deportes			2	6
F.5.31	Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat			17	6
F.5.32	Secretaría Nacional de Turismo			3	6
F.5.33	Secretaría de Acción Social			10	11
F.5.34	Secretaría de Políticas Lingüísticas			2	10
F.5.35	Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación			2	3
F.5.36	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las personas con discapacidad			4	6
F.5.37	Secretaría Nacional Anticorrupción			1	5
F.5.38	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos			3	6
F.5.39	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual			2	4
F.5.40	Dirección Nacional de Correos del Paraguay			1	5
F.5.41	Dirección Nacional de Aduanas			11	3
F.5.42	Dirección de Beneficiencia y Ayuda Social			4	6
F.5.43	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas			4	12
F.5.44	Dirección Nacional del Transporte			5	2
F.5.45	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil			18	4
F.5.46	Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo			3	4
F.5.47	Servicio Nacional de Promoción Profesional			4	8
F.5.48	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral	3	6		
F.5.49	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	8	14		
F.5.50	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas	10	6		
F.5.51	Instituto Paraguayo de Artesanía	2	10		
SUB TOTAL F.5					340



**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

F CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.5 OTROS TRABAJOS DE AUDITORÍA					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
TRANSPORTE SUB TOTAL F.5					340
F.5.52	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología	1. Evaluar el grado de implementación del MECIP. 2. Corregir las deficiencias reportadas en los informes de auditoría. 3. Evaluar el avance, cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento.	1. Aplicar el formato para la evaluación independiente del grado de implementación del MECIP. 2. Verificar las acciones correctivas practicadas. 3. Evaluar la eficacia de las acciones implantadas.	4	6
F.5.53	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra			13	4
F.5.54	Instituto Paraguayo del Indígena			1	4
F.5.55	Instituto Nacional de Cooperativismo			2	4
F.5.56	Instituto Forestal Nacional			4	6
F.5.57	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria			4	6
F.5.58	Instituto de Previsión Social			49	2
F.5.59	Administración Nacional de Electricidad			31	6
F.5.60	Administración Nacional de Navegación y Puertos			9	2
F.5.61	Cañas Paraguayas S.A.			4	8
F.5.62	Petróleos Paraguayos			7	6
F.5.63	Industria Nacional del Cemento			12	6
F.5.64	Empresa de Servicios Sanitarios S.A.			19	15
F.5.65	Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.			25	6
F.5.66	Comisión Nacional de Valores			2	6
F.5.67	Comisión Nacional de Telecomunicaciones			12	6
F.5.68	Ente Regulador de Servicios Sanitarios			2	4
F.5.69	Banco Nacional de Fomento			27	109
F.5.70	Agencia Financiera de Desarrollo			4	14
F.5.71	Crédito Agrícola de Habilitación			7	3
F.5.72	Fondo Nacional de la Cultura y las Artes	1	8		
F.5.73	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	2	4		
F.5.74	Escribanía Mayor de Gobierno	1	2		
F.5.75	Procuraduría General de la República	1	9		
F.5.76	Policía Nacional	11	6		
F.5.77	Centro Médico Nacional	8	28		
F.5.78	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial	1	3		
F.5.79	Consejo Nacional de Educación Superior	1	9		
SUB TOTAL F.5					632



**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO FISCAL 2018.**

F CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

F.5 OTROS TRABAJOS DE AUDITORÍA					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
TRANSPORTE SUB TOTAL F.5					632
F.5.80	Autonadad Reguladora Radiológica y Nuclear	1. Evaluar el grado de implementación del MECIP. 2. Corregir las deficiencias reportadas en los informes de auditoría. 3. Evaluar el avance, cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento.	1. Aplicar el formato para la evaluación independiente del grado de implementación del MECIP. 2. Verificar las acciones correctivas practicadas. 3. Evaluar la eficacia de las acciones implantadas.	1	8
F.5.81	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior			1	4
F.5.82	I - Gobernación de Concepción			1	8
F.5.83	III - Gobernación de Cordillera			1	6
F.5.84	V - Gobernación de Caaguazú			1	3
F.5.85	VIII - Gobernación de Misiones			1	2
F.5.86	VI - Gobernación de Caazapá			1	3
F.5.87	VII - Gobernación de Itapúa			1	8
F.5.88	XI - Gobernación de Central			2	14
F.5.89	XII - Gobernación de Neembucú			1	4
F.5.90	XIII - Gobernación de Amambay			1	6
F.5.91	XV - Gobernación de Pdte. Hayes			2	3
F.5.92	XVI - Gobernación de Boquerón			1	6
F.5.93	XVII- Gobernación de Alto Paraguay	1	4		
TOTAL F.5					711



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO DE LAS AUDITORÍAS

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'df'.

